

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

ENTORNO ECONÓMICO

El primer semestre de 2009 constituye el punto más bajo de la recesión más profunda desde la Segunda Guerra Mundial. Así parecen apuntarlo algunos indicadores que, a la vez, muestran que el deterioro de la situación económica empieza a atenuarse y que la salud del sistema financiero internacional da discretas señales de mejora.

En su informe de perspectivas de la economía mundial de abril, el Fondo Monetario Internacional (FMI) vuelve a rebajar sus previsiones de crecimiento al constatar que la economía global se encuentra inmersa en una severa recesión. Así, la economía global se contraerá un 1,3% en 2009, mientras que las medidas de política macroeconómica y los intentos por restablecer la normalidad en el sector financiero pueden facilitar una recuperación en 2010 que será más lenta que en otras ocasiones, con un crecimiento del 1,9%.

En los mercados financieros internacionales persisten las dificultades, e incluso las entidades con mejores calificaciones crediticias tienen difícil, si no cerrado, el acceso a la financiación mayorista, aunque los avales públicos para emisiones de deuda puestos en marcha en un elevado número de países están contribuyendo a aliviar esta situación. La economía real se ha deteriorado con rapidez e intensidad, y con una sincronización cíclica a nivel mundial sin precedentes.

Las entidades de depósito españolas en general y Caja Cantabria en particular, se vieron poco afectadas inicialmente por la crisis financiera internacional, en la medida en que su modelo de banca minorista es distinto del modelo bancario de «originar para distribuir», origen de la crisis financiera. Esto, junto con la ausencia de vehículos de inversión fuera de balance (conduits y SIV) y las provisiones contracíclicas, explica el menor impacto inicial sobre el sistema bancario español.

Sin embargo, las entidades españolas, como las de otros países, afrontan los riesgos derivados de una coyuntura económica mucho más débil e incierta. Así, el crecimiento de la zona del euro se ha debilitado mucho en el primer trimestre de 2009, al tiempo que las previsiones para este año y 2010 se han revisado a la baja con intensidad. La economía española entró en recesión a finales de 2008, aumentando significativamente el desempleo (aumentando la proporción de agentes que se encuentran bajo un elevado grado de presión financiera) lo que, unido al ajuste en el sector inmobiliario, está incrementando fuertemente la morosidad.

El sustancial deterioro de la economía real, que implica una menor demanda de crédito por parte de los clientes, y una mayor cautela en la concesión por parte de la entidad, dado el aumento del perfil de riesgo de los prestatarios, explican la evolución de los riesgos en el balance.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La ralentización del crecimiento económico, fundamentalmente provocado por el ajuste del sector inmobiliario, en un contexto caracterizado por tensiones de liquidez en los mercados financieros, ha condicionado una notable ralentización del crédito desde finales de 2007, tanto por una menor demanda por parte de los prestatarios como por una cierta restricción de la oferta de crédito.

El volumen de negocio total que incluye el negocio bancario (crédito a la clientela más depósitos de la clientela) y la actividad fuera de balance (fondos de inversión y pensiones más garantías financieras) se situó en los 18.730 millones de euros con una reducción del 2,6% sobre las cifras de diciembre 2008.

Los activos totales del Grupo, alcanzan los 10.597 millones de euros y han disminuido durante el primer semestre en 434 millones de euros, un 3,9% menos, reflejo de la disminución del volumen de negocio bancario.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Crédito a la clientela

El volumen total de créditos a la clientela se situó en los 8.391,1 millones de euros, lo que representa un decremento del 1,7% o, lo que es lo mismo, 146 millones de euros menos que a finales de 2008. En este sentido, se confirma una desaceleración en el ritmo del crecimiento consecuencia de una menor demanda de crédito tanto por parte de las economías domésticas como la derivada del segmento empresarial.

En efecto, este decremento responde a la evolución del crédito a otros sectores residentes y que cayó un 1,8% en el semestre que compara con el 3,7% del año precedente. Tanto el crédito comercial como las cuentas de crédito evolucionaron con tasas negativas sobre diciembre 2008 del 23,1% y 22,5% respectivamente. En sentido inverso, los deudores con garantía hipotecaria mostraron un comportamiento positivo con un ligero avance en el semestre del 1% por cien.

El factor más relevante, ha sido la significativa aceleración de los activos dudosos, por otra parte, fenómeno generalizado en el sector financiero. De modo que, al final del primer semestre, se sitúan en los 439,8 millones de euros. Si a esto le unimos la ralentización en el ritmo de crecimiento del crédito, hace que la ratio de morosidad se sitúe en el 5,10% desde el 3,77% en diciembre 2008, a pesar de lo cual está por debajo de la de sus homólogos españoles.

Otros activos financieros

A finales de junio el Grupo mantenía en su cartera de disponible para la venta títulos valores por 167,2 millones de euros, que representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito, con un decremento del 49,4% sobre la cifra de diciembre 2008. De este conjunto el 41,4% corresponden a valores representativos de deuda y el 58,6% a otros instrumentos de capital.

Dentro de la cartera de inversión crediticia se incluyen valores representativos de deuda por 1.107,6 millones de euros.⁽¹⁾

Por su parte, los activos financieros incluidos en la cartera de inversión a vencimiento reflejaban un valor en libros de 137,3 millones de euros, con un incremento del 32,2% sobre el registro de diciembre de 2008.

La Entidad no mantiene posiciones de riesgo de crédito de títulos valores en la cartera de negociación.

Recursos de clientes

Los depósitos de la clientela alcanzaron, a finales del primer semestre de 2009 la cifra de 7.651,4 millones de euros, lo que significa un decremento de 340,3 millones de euros en términos absolutos o un 4,26% en relación con diciembre 2008.

A su vez, los depósitos del sector privado se elevan a 7.336,1 millones de euros, un 4,8% inferior a los de seis meses antes. Dentro de este conjunto, los depósitos a plazo retrocedieron un 3,7% mientras que los depósitos a la vista crecieron un 5%.

El patrimonio en fondos de inversión, tanto gestionados por el grupo como los comercializados, experimentó un descenso en los seis primeros meses del año del 12,9%. Por su parte, los planes de pensiones, retrocedieron en igual período de tiempo, un 3,8%.

⁽¹⁾ A finales de 2008 se encontraban clasificados en la rúbrica "disponible para la venta"

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

RESULTADOS

El resultado consolidado del primer semestre alcanzó los 32,3 millones de euros, lo que supone un descenso del 7,7 % con respecto a igual período de 2008.

El margen de intereses, que no incluye los rendimientos de instrumentos de capital, alcanzó los 125,9 millones de euros, un 40,0% más que en junio de 2008.

Las comisiones percibidas ascendieron a 20,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 34,8% con respecto a junio 2008, cifra que se ha visto afectada negativamente por el efecto base de los ingresos extraordinarios obtenidos en el primer semestre de 2008. Depurado este efecto, el descenso experimentado en esta rúbrica es del 9,1%.

A su vez, las comisiones pagadas se redujeron un 20,5% hasta los 2,9 millones de euros.

Los incrementos operados tanto en el margen de intereses, como por comisiones y operaciones financieras, hacen que su traslación al margen bruto materialice un alza en el mismo del 8% hasta alcanzar el registro de 150,0 millones de euros.

La disciplina en costes continúa siendo un objetivo clave en la gestión. Así, los gastos de personal y administración han estado contenidos en este primer semestre, con un descenso del 0,5% tanto los de personal como los generales.

Como consecuencia del incremento en los ingresos y la contención de los gastos de explotación, se alcanza una ratio de eficiencia -calculada sin considerar las amortizaciones del inmovilizado- del 38% frente al 47% de doce meses antes.

La Entidad tiene un riesgo nulo en el segmento de hipotecas subprime, hedge funds, asset backed securities, monolines, conduits, etc. y en consecuencia no ha sido preciso llevar a cabo ningún saneamiento diferente del relacionado con el crédito a la clientela.

En este sentido, el Grupo ha destinado, durante los seis primeros meses, la cifra de 48,7 millones de euros a provisiones para insolvencias del crédito a la clientela, que representa un aumento del 170,6% sobre la destinada en igual período del año anterior sin haber hecho uso de la cobertura genérica.

En consecuencia, los fondos constituidos para cubrir el riesgo de crédito a la clientela aumentaron en 12 meses un 14,6% hasta totalizar los 244 millones de euros, que en términos de tasa de cobertura representa un 55,5%.

RATING

El pasado 15 de junio, Moody's ha emitido las calificaciones del Grupo, manteniéndolas en A3 y P2 en perspectiva negativa, como reflejo de la fortaleza de su franquicia local, los buenos niveles de liquidez, la calidad de sus activos y sus consistentes sistemas de gestión de los riesgos.

LIQUIDEZ

Al igual que en otros sistemas bancarios, otro riesgo que afronta la Entidad es la persistencia de las dificultades en los mercados mayoristas internacionales. Si bien la Entidad no ha experimentado dificultades significativas para financiarse en los mercados de corto plazo (pagarés), la financiación mayorista a medio y largo plazo sigue planteando dificultades. No obstante, las necesidades de financiación se han visto aliviadas en parte por las decisiones de los gobiernos, así como por las de las autoridades monetarias.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Caja Cantabria, cuando acudió a los mercados mayoristas internacionales, lo hizo con una política de financiación basada en vencimientos a medio y largo plazo, y ello aun a pesar del mayor coste que suponía en comparación con la financiación a plazos más cortos. Los vencimientos de la deuda a medio y largo plazo se concentran a partir del año 2012 (casi un 64%), mientras que un 9% del saldo vivo en enero vence en 2009, un 19% en 2010 y un 8% en 2011.

El objetivo principal que se persigue es mantener una adecuada estructura de los activos y pasivos de la Caja minimizando el riesgo de incumplimiento de impago. Desde esta perspectiva de gestión del riesgo de liquidez y anticipándose a posibles necesidades de fondos prestables, la Entidad dispone de diversos programas de financiación ordinaria que cubren los diferentes plazos de vencimientos para garantizar, en todo momento, los niveles adecuados de liquidez.

En la gestión de la liquidez la Caja aplica siempre criterios de máxima prudencia, intentando no solo minimizar el coste, sino también evitar concentraciones en plazos o en determinados mercados o instrumentos. Para ello, cuenta con diversas fuentes de financiación minorista y mayorista seleccionadas cuidadosamente para cada plazo en función de su coste, estabilidad, rapidez de acceso y profundidad.

GESTIÓN DEL RIESGO

Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La gestión del riesgo de liquidez en el Grupo Caja Cantabria persigue un objetivo fundamental que es mantener una adecuada estructura de los activos y pasivos minimizando el riesgo de incumplimiento de impago. Para alcanzar este objetivo se lleva una gestión activa de la liquidez, que consiste en un seguimiento continuado de la estructura de balance, por plazos de vencimiento, para anticiparse a potenciales desequilibrios en los niveles de liquidez a corto y medio plazo y adoptar una estrategia de estabilidad a las fuentes de financiación.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo, como desde la posición estructural a medio y largo plazo. El órgano responsable del control de este riesgo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP) con el soporte de la Dirección de Planificación y Control. El COAP elabora propuestas sobre los límites de apelación a los mercados monetarios y de capitales tales como pagarés, emisiones de deuda y participaciones preferentes, cédulas hipotecarias, bonos y titulizaciones, entre otros instrumentos a corto, medio y largo plazo. Estas propuestas se elevan al Consejo de Administración para su decisión.

Desde el punto de vista de la gestión de activos y pasivos (ALM), el Grupo cuenta con herramientas informáticas de análisis de balance para determinar el gap de liquidez en los distintos plazos, realizar simulaciones dinámicas de su comportamiento en función de distintos escenarios y mantener un adecuado control de la liquidez del Grupo. Estos análisis tienen en cuenta no solo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y pudiesen afectar a la corriente de cobros y pagos del Grupo debidas a factores de mercado o a factores internos del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito

El Riesgo de Crédito se encuentra ligado estrechamente a las operaciones de crédito, préstamo o aval, así como a otro tipo de activos financieros tales como productos de renta fija o derivados. Alude a la posibilidad de incurrir en pérdidas por el incumplimiento, total o parcial, de los fondos prestados o avalados en una operación financiera a su vencimiento, y al grado de variabilidad o contingencia del retorno de una inversión.

El riesgo del incumplimiento de los compromisos financieros se determina por la probabilidad que ello ocurra, que a su vez es básicamente establecido en función del riesgo financiero (relacionado con la situación financiera de la contraparte) y del riesgo del negocio (asociado a las características del sector de actividad económica, situación general, etc.).

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que se registran por su valor razonable, aplicándose a ambos tipos similares políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Los Estatutos de la Caja, sociedad matriz del Grupo Caja Cantabria, configuran al Consejo de Administración de la Entidad como el máximo Órgano de Decisión en materia de operaciones de activo, estando entre sus facultades a este respecto el aprobar las políticas, los métodos y los procedimientos del Grupo relacionados con el riesgo de crédito y su control.

De igual manera, los Estatutos de la Caja facultan a la Comisión de Control como Órgano de Gobierno encargado de velar por la eficacia de la gestión, y del cumplimiento de los preceptos legales de carácter financiero, así como de las políticas aprobadas en el seno de la Entidad. La tarea de supervisar que dichas políticas, métodos y procedimientos funcionen de manera eficaz y eficiente será competencia de la Unidad de Auditoría Interna, dependiente del Consejo de Administración de la Entidad a través de su Comité de Auditoría.

Las actividades relacionadas con el Riesgo Crediticio en el Grupo están concentradas en su práctica totalidad en la Caja y son desempeñadas fundamentalmente por la Dirección de Riesgo Crediticio, que aglutina la mayoría de las unidades implicadas, la cual es responsable de poner en práctica directamente las políticas, métodos y procedimientos articulados al efecto, aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, y de su documentación, difusión, revisión y mejora continua.

Además de esta Dirección, directamente implicados de igual forma se encuentran los Comités de Decisión existentes, relacionados fundamentalmente con la delegación de atribuciones de concesión en las operaciones de activo realizada por el Consejo de Administración de Caja Cantabria, así como la estructura comercial del Grupo, representada por su *Red de Zonas y Oficinas*, como punto de entrada de las operaciones de riesgo y de la responsabilidad en la concesión de operaciones en función de los límites asignados a cada centro.

Esta Dirección de Riesgo Crediticio realiza las labores de seguimiento y control del riesgo de crédito, y establece los criterios necesarios para establecer la clasificación del riesgo a partir de las características inherentes a cada operación así como a las del acreditado. Esta clasificación se realizará al amparo de la normativa legal vigente y aplicable al mismo, por la que el Grupo adopta los criterios para determinar el riesgo de crédito al que estará expuesto y estimar las necesidades de cobertura por pérdidas por deterioro.

De igual manera, el Grupo dispone de políticas y procedimientos que regulan la asunción del riesgo de crédito y que limitan la concentración del mismo por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Dicha concentración del riesgo se ajusta a los criterios que, sobre porcentajes de concentración por sectores, clientes y grupos, son aprobados por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Dirección de Caja Cantabria y son fijados en un 60% como máximo recomendable respecto a los límites de concentración legalmente establecidos. El Grupo realiza de forma continua una labor de análisis, control y seguimiento temporal tanto de los riesgos por concentración como de los que sean designados como de especial seguimiento, elaborando previsiones de evolución en la concentración por grupo/cliente, y estudios que incluyen aspectos cualitativos y cuantitativos, con explicación de las circunstancias más relevantes que incurran, concluyendo con la definición de la calidad crediticia del acreditado.

En cuanto a los sistemas de análisis del riesgo crediticio, además de la estructura existente en la organización y de los procedimientos implantados al efecto, y aprovechando la participación de Caja Cantabria en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo desarrollado en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Caja Cantabria está implantando sistemas de scoring y rating que se ajustan a las exigencias marcadas por la normativa vigente, diferenciándose en función del tipo de sujeto a analizar, y por destino de la financiación, y que sustituyen y/o complementan a los ya existentes en el Grupo. Estos modelos consisten básicamente en la estimación de la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de la operación, como función de un conjunto de variables asociadas tanto al perfil del acreditado como a las características de la propia operación, para poder segregar aquellas operaciones que, atendiendo a su riesgo de crédito, pueden ser asumidas.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito a partir de las características inherentes a cada operación así como a las del acreditado, valorando entre otros factores, la capacidad de generación de fondos durante el período de vida de la operación, la solvencia a medio y largo plazo, y las garantías que presente la operación.

La Entidad valora, con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación.

Exposición al riesgo de tipo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés viene definido como la exposición de los precios de mercado a las fluctuaciones derivadas de cambios en el nivel general en los tipos de interés. La gestión del riesgo de interés tiene como objetivo primordial la consecución de un margen financiero y valor del Grupo óptimos. Este objetivo global se instrumenta a través del establecimiento de criterios de gestión y medidas, tendentes a facilitar la implantación de una estructura de balance adecuada y el establecimiento del binomio riesgo/rentabilidad acorde con la estrategia del Grupo.

El riesgo de tipo de interés se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponible para la venta, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo y en la emisión de pasivos a tipo a fijo, como pueden ser los depósitos a plazo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipos de interés, que es el riesgo de que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

En la Caja se aborda, mensualmente, el análisis y seguimiento de este riesgo desde el Comité de Activos y Pasivos, con el soporte de la Dirección de Planificación y Control que es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguren que el Grupo cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés fijadas por el Consejo de Administración. El objetivo que se persigue con la implantación de estas políticas es gestionar los riesgos de tipo de interés, logrando un equilibrio con la rentabilidad del Grupo.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesto el Grupo por su emisión o adquisición.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

Exposición a otros riesgos de mercado y operacional

El área de Tesorería y Mercado de Capitales, además de prestar sus servicios para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, actúa en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten. En el ejercicio de estas funciones se utilizan todos los instrumentos financieros disponibles autorizados, incluidos derivados sobre tipo de interés, sobre tipos de cambio y sobre acciones.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Para ello el Consejo de Administración de la Caja tiene establecido límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada uno de los productos y mercados en los que se negocia. Estos límites son revisados anualmente. Se han establecido límites a los riesgos de mercado mediante la fijación de reglas de stop-loss o de pérdida máxima. También se definen unos límites específicos por riesgo de contrapartida, así como los mercados autorizados para actuar.

El control del riesgo se realiza mediante un sistema integrado y en tiempo real que permite conocer en cada momento el límite de exposición disponible con cualquier contrapartida y en cualquier producto y plazo.

Desde el punto de vista de negocio, la estructura de carteras del área de Tesorería y Mercado de Capitales se divide en:

1-Cartera de negociación, que recoge la operativa por cuenta propia del Grupo con un criterio de gestión a corto y medio plazo.

2-Carteras de intermediación, que contemplan la operativa con clientes "macheadas" con contrapartidas interbancarias.

3-Cartera estratégica, que incluye la operativa definida por el Comité de Activos y Pasivos para la gestión estructural de balance.

4-Cartera de negocio minorista, que recoge la operativa con clientes particulares del Grupo.

5-Cartera de negocio mayorista, que incluye la operativa con instituciones públicas, corporaciones, PYMES y autónomos.

El Consejo de Administración Caja Cantabria aprueba, las políticas, métodos, criterios y procedimientos referidos a la gestión de los riesgos de mercado, interés y liquidez así como las normas de control interno para Tesorería y Mercado de Capitales. Anualmente se revisan los límites de riesgo de contrapartida y de mercado, en consonancia con las circunstancias y actividad de la Entidad.

La función de control y seguimiento de dichos límites se realiza de forma independiente del área de mercados, desde la Dirección de Planificación y Control. Todo ello está recogido en el Manual de Buenas Prácticas para el ámbito de Tesorería y Mercado de Capitales, que incorpora también un Código deontológico aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Grupo utiliza derivados financieros como herramientas de gestión de los riesgos o bien para dar servicio a sus clientes. Cuando estas operaciones cumplen determinados requerimientos, se consideran como de cobertura contable.

Cuando una operación es clasificada como de cobertura contable, la misma se ejecuta desde el momento inicial y la documentación se realiza de manera adecuada, de acuerdo con la normativa en vigor. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican correctamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, así como la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma.

El Grupo considera que una cobertura es eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, la variación que se produce en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto del elemento de cobertura son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento cubierto.

Por otra parte, el Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, el Grupo no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

Riesgo operacional

El control y gestión del riesgo operacional ha sido el que más recientemente se ha incorporado a la relación de iniciativas encuadradas en el Proyecto Sectorial de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. En este sentido, y a pesar del razonable grado de control existente, cabe señalar la escasa experiencia previa, tanto en las entidades financieras en general, como en nuestro Grupo en particular, en la medición de este riesgo.

Dada esta situación de partida, el módulo de Riesgo Operacional, actualmente en fase de desarrollo, contempla tanto la elaboración de herramientas como el establecimiento de los procesos y procedimientos que permitan su utilización efectiva en la gestión del riesgo.

La herramienta de evaluación cualitativa permite obtener una primera valoración de carácter subjetivo del nivel de riesgo operativo que está asumiendo el Grupo, utilizando para ello una serie de cuestionarios que incorporan una valoración de los diferentes puntos de control.

La base de datos de pérdidas permite la recogida, clasificación, seguimiento y análisis de las pérdidas económicas que como consecuencia de los eventos desfavorables, relacionados con el riesgo operacional, se producen en el Grupo. Lógicamente, esta base de datos constituye el instrumento fundamental para disponer de manera ordenada de la información necesaria para la construcción y utilización en el futuro de modelos cuantitativos avanzados.

La herramienta de Indicadores de Riesgo, gestionará una serie de datos numéricos que, por su carácter predictivo, permitan anticipar y prevenir la aparición de riesgos futuros, así como estudiar y analizar su evolución a lo largo del tiempo.

La herramienta de planes de acción, servirá para gestionar y coordinar todas las actuaciones que se emprendan como consecuencia de los análisis e informaciones obtenidas de las herramientas anteriores.

La plataforma de riesgo operacional, que presta una serie de servicios comunes, como configuración, gestión de usuarios, etc., servirá de base tanto para el futuro cálculo del VaR Operativo como para la integración de la información del resto de herramientas.

El marco de control y los manuales de políticas y procedimientos, recogen los aspectos formales y organizativos cuyos modelos han sido desarrollados en el Proyecto Sectorial, y, deberán adaptarse a las características del Grupo.

Igualmente, y dentro del Proyecto Sectorial, se pretende extender la gestión del riesgo operacional a las empresas participadas, definiendo qué tipo de empresas están sujetas a estos controles, y el tipo de análisis que debe realizarse en cada una de ellas.

PERSPECTIVAS SEGUNDO SEMESTRE 2009

Existen algunos indicios de que podríamos estar dejando atrás la fase más aguda de la crisis. Esto no quiere decir, en caso de confirmarse, que se pueda esperar a partir de ahora una recuperación, sino, simplemente, que las tasas de caída del PIB serán menos negativas. En esta dirección apuntan las previsiones de consenso, que sitúan el punto más bajo del ciclo en el primer trimestre de 2009, con un 2,4% interanual que se corresponde con un -1,3% en términos intertrimestrales que son los adecuados para analizar los puntos de inflexión del ciclo.

Para el conjunto de 2009, el crecimiento esperado del PIB se ha revisado nuevamente a la baja, desde un -1,8% hasta un -3%. La previsión se halla en línea con las del FMI y el Banco de España, las más recientes y, por lo tanto, dada la rapidez y la intensidad con la que quedan obsoletas, las únicas que están realmente actualizadas de entre las realizadas por organismos e instituciones públicas. Se prevé una aportación de la demanda nacional al crecimiento de -5,4 puntos porcentuales, frente a una aportación del sector exterior de 2,4 pp.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)

INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2009

La inflación que se ha movido a la baja en los primeros meses del año, a consecuencia de los efectos “escalón” derivados del descenso del petróleo en la última parte de 2008 y de la caída de la demanda. La tendencia descendente ha sido incluso más acusada de lo previsto, registrándose una tasa negativa en el índice general ya en el mes de marzo. Las tasas negativas se van a mantener en los próximos meses, aunque la media anual se va a situar en el 0%.

En cuanto a las perspectivas de empleo, éstas mantienen un tono negativo, con una reducción del número de ocupados en el año de un 5,4%, lo que llevaría la tasa de paro hasta el 17,8%.

La mayoría de las opiniones apuntan a que los tipos de interés a corto plazo son los adecuados, aunque se sigue esperando que mantengan la tendencia descendente. En cuanto a los tipos de interés a largo, medidos a través de la rentabilidad de la deuda pública a 10 años, son los normales para nuestra situación y la tendencia en los próximos meses va a ser de estabilidad.

En este contexto, las expectativas del negocio continúan mostrando una desaceleración de los principales productos de activo, frente a una ligera aceleración de los depósitos de ahorro.

Las perspectivas sobre los resultados mejoran con respecto al objetivo inicialmente fijado en el Plan Anual, con una tasa de morosidad por debajo del 5%.

Finalmente, es de esperar que se mantengan prácticamente sin cambios las condiciones actuales de liquidez, tras tres trimestres consecutivos de percepción de mejora en las mismas.